Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El viceconsejero de Vivienda y Ordenación del Territorio ha participado en las Jornadas Sogeviso 2021

La Comunidad de Madrid moviliza 34 parcelas públicas para construir más de 5.400 viviendas de alquiler reducido

- El Plan Vive arranca con la concesión provisional de estos primeros terrenos repartidos en diez municipios de la región
- La venta de estas parcelas genera empleo, inversión y empresas que impulsan proyectos innovadores

29 de septiembre de 2021.- La Comunidad de Madrid ha movilizado las primeras 34 parcelas de suelo público –pertenecientes al Plan Vive- que permitirán la construcción de 5.406 viviendas destinadas al alquiler a un precio reducido. Estos terrenos se encuentran repartidos en diez municipios de la región: Alcalá de Henares, Alcorcón, Colmenar Viejo, Getafe, Madrid, Móstoles, San Sebastián de los Reyes, Torrejón de Ardoz, Torrelodones y Tres Cantos.

El viceconsejero de Vivienda y Ordenación del Territorio, José María García Gómez, ha participado hoy telemáticamente en la tercera sesión de las Jornadas Sogeviso 2021, dedicadas al análisis del presente y futuro de la colaboración público-privada en el desarrollo de grandes proyectos de alquiler sostenible. En el encuentro, ha indicado que el Gobierno regional "genera una amplia oferta de estas características, sin comprometer recursos públicos y con una fuerte inversión privada, al tiempo que incrementa exponencialmente nuestro parque de vivienda asequible".

"Poner suelo en el mercado es darle valor", ha subrayado García, quien ha explicado que "detrás de la venta de estas parcelas encontramos empleo, inversión, empresas que quieren impulsar proyectos innovadores y oportunidades de prosperidad para los ciudadanos de la región".

Para el viceconsejero madrileño, estas acciones son un elemento esencial de configuración de nuestras ciudades y claves para la reactivación económica. "Queremos atraer inversiones, favorecer espacios competitivos donde la industria se instale y se creen parques tecnológicos", ha añadido.

En este sentido, ha señalado que esta línea estratégica de actuación "también sirve para crear espacios verdes en nuestros pueblos o ciudades, para construir instalaciones deportivas que todos los ciudadanos puedan usar y vivienda protegida destinada a las familias que la necesita".

El Plan Vive de la Comunidad de Madrid, aprobado en octubre del pasado año 2020, aglutinará 1,2 millones de metros cuadrados de suelo para la construcción de hasta 25.000 viviendas públicas en régimen de alquiler a precio más asequible para los arrendatarios.

PORTAL DEL SUELO 4.0

Por otro lado, la Comunidad de Madrid también ha puesto en marcha el Portal Suelo 4.0 https://www.comunidad.madrid/inversion/inicia-desarrolla-tu-empresa/portal-suelo-40. Se trata de una herramienta en la que se pueden consultar todos los datos de las parcelas de titularidad pública disponibles, diseñada a partir de unos parámetros de búsqueda adecuados a las necesidades de los interesados, para acceder de forma fácil y rápida al resultado, y garantizando el éxito de la búsqueda. A día de hoy hay más de 300 parcelas en la plataforma de los diferentes municipios madrileños adheridos a este recurso.

El Portal, integrado en la web oficial de la Comunidad de Madrid, permite consultar la ubicación y las características de estos espacios propiedad de la Administración regional, así como de los ayuntamientos de la región.